



Ninguna parte de esta publicación, incluido diseño de la cubierta puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia sin permiso previo y por escrito del editor.





Premio de Historia Órdenes Españolas

Memoria V Edición



Presentación

S.A.R. D. Pedro de Borbón Dos Sicilias y de Orleans, Duque de Calabria



Es un honor para mí presentaros la memoria del Premio de Historia Órdenes Españolas, del que hemos celebrado este año su V edición, y que se ha consolidado como el premio internacional de investigación histórica mas prestigioso.

Este año hemos recibido un numero récord de candidaturas con 26 historiadores presentados por 29 instituciones, de gran prestigio, más de la mitad internacionales. El Jurado, tras un análisis pormenorizado de las candidaturas, ha concedido el galardón en su V Edición al profesor D. Giovanni Muto, un investigador italiano de gran prestigio. Destaca su brillante y dilatada trayectoria como historiador y su condición de máximo representante de una tradición historiográfica que ha dado lugar a numerosos estudios sin los que sería imposible el conocimiento correcto de nuestro pasado. Quiero además destacar que el Profesor Muto es una referencia internacional, fundamental para el estudio de lo que se ha conocido como la Italia Española, en el periodo comprendido entre los siglos XV y XVII.

Quiero reiterar la importancia que el Premio tiene para las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa ya que desarrolla un aspecto esencial de sus objetivos, el cultural, y lo realiza con proyección internacional que da una enorme visibilidad a estas instituciones ilustrando sobre su presencia y actividad en la sociedad.

Ha sido relevante la presidencia de S.M. el Rey en el acto de entrega y sus palabras sobre la proyección del Premio y la labor del Profesor Muto, S.M. destacó “permítanme resaltar ese valor europeo, si me permite, como ha dicho él mismo, de su trabajo y también su condición de italiano pero italo-hispanista, como buen napolitano. Gracias por su interés, por su pasión y por su maestría para tratar y desmenuzar al fin y al cabo nuestra historia común y por contribuir a la visión europea mediterránea de nuestra historia y de la monarquía hispánica.



PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

Tengo que agradecer muy especialmente a los miembros de la Real Academia de la Historia y a Patrimonio Nacional su apoyo y trabajo, que han sido fundamentales para el éxito conseguido. También deseo agradecer a los Patrocinadores y Colaboradores del Premio, por su apoyo económico, por su acertado consejo en las decisiones más relevantes del Premio y por su compromiso con el desarrollo de la investigación de la ciencia histórica. Fundación Talgo, Fundación Ramon Areces, Real Asociación de Hidalgos de España y D. Ramón Perez-Maura. Y a todos los miembros del Jurado que han dedicado su esfuerzo y tiempo para definir las principales líneas del Premio en su V Edición y para evaluar con rigurosidad todas las candidaturas. También a la Real Casa de la Moneda, que un año más ha aportado su conocimiento en el diseño y elaboración de la medalla y diploma.

La organización del Premio ha iniciado una serie de iniciativas con el objetivo de consolidarlo y ampliar su exposición internacional. La primera de ellas ha sido aumentar la correspondencia activa con más de cincuenta universidades e instituciones de todo el mundo que han mostrado interés en el Premio. Además, hemos iniciado la Constitución de la incorporación de una asociación de amigos de la historia, personalidades de ámbitos culturales, académicos y empresariales. Su objetivo será velar porque el Premio siga su desarrollo ascendente y se mantenga en su aspiración de excelencia. Todas las personas implicadas de una forma u otra en el premio trabajamos por ilusión con el objetivo de que siga manteniendo su espíritu de búsqueda de la excelencia.

Destacar que este año hemos tenido mas asistencia que en ninguna otra edición, con 230 asistentes de ámbitos culturales, sociales y empresariales. El Real Palacio de El Pardo ha sido un marco incomparable, por primera vez, para la ceremonia de entrega del Galardón.

Un último agradecimiento a los Caballeros de las Ordenes, que apoyan constantemente la labor social y cultural del Premio.

Pedro de Zubión



Objetivos del Premio

“El objeto del Premio Órdenes Españolas es distinguir al investigador de Historia, de cualquier parte del mundo, cuyo trabajo de investigación histórica haya alcanzado general reconocimiento por la importancia de sus estudios, el rigor de su documentación y el alcance de sus conclusiones y que alguna parte de su obra esté relacionada con lo hispánico y su proyección en el mundo”. (Artículo I del reglamento)

Las Órdenes Españolas de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, cuyo trabajo al servicio de la cultura española es uno de sus rasgos distintivos, instituyeron este Premio en el año 2017, con el empeño de crear el galardón referente de la ciencia de la historia, tanto en el ámbito académico como en el de la sociedad de dentro y fuera de España.

En el Premio concurren cuatro atributos que lo convierten en un reconocimiento único, y que transmiten la excelencia con la que ha sido concebido: el carácter internacional; distinguir toda una trayectoria investigadora; la altura científica de las entidades que proponen los candidatos (universidades con departamento de Historia, academias e instituciones que cumplen el mismo cometido); y la dotación económica de 60.000 €.





PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

Colaboradores

La V Edición del Premio ha contado con el apoyo de cuatro relevantes colaboradores que han manifestado su compromiso para fomentar la investigación veraz y rigurosa del tiempo pasado, aportando cada uno la cantidad de 25.000 €.

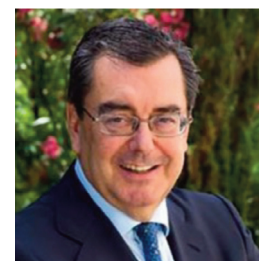


La compañía TALGO, pionera en España en el desarrollo de nuevas técnicas para el transporte, puso en marcha su Fundación con la voluntad de ser un referente en innovación tecnológica y en apoyo a la formación humana y la investigación. Esta institución, independiente y sin ánimo de lucro, cree firmemente que la Historia es maestra de la sociedad en todos los ámbitos, por lo que asumió con entusiasmo el patronazgo de este Premio. Representa a la Fundación su Presidente Ilmo. Sr. D. Carlos de Palacio Oriol



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES

La Fundación Ramón Areces es una de las fundaciones más reconocidas en la difusión y el intercambio del conocimiento científico como vías de contribución a la búsqueda de soluciones a las necesidades de la sociedad actual. Busca, entre sus objetivos, fomentar la investigación científica, contribuir a la generación de capital humano y difundir el conocimiento siendo el Premio de Historia una de sus iniciativas en este campo. Representa a la Fundación el Excmo. Sr. D. Raimundo Pérez-Hernández Torra.



La Real Asociación de Hidalgos de España agrupa a los hidalgos de España para desarrollar actividades en beneficio de sus asociados, realizar proyectos altruistas que atiendan necesidades sociales, prestar servicios para sus clientes y fomen-





MEMORIA Y EDICIÓN

tar la cultura. Dedicar una parte importante de sus recursos a promover actividades de interés social como contribución a los intereses generales de la sociedad española, manteniendo un fuerte compromiso con la cultura y la historia de España, con una permanente lealtad al Rey, en todo momento y circunstancia. Representa a la asociación su Presidente D. Manuel Pardo de Vera y Díaz.



Es periodista, director de opinión de El Debate. Trabajó en ABC entre 1989 y 2020 donde fue corresponsal en el Cairo, redactor jefe de Internacional y adjunto

RAMÓN
PÉREZ-MAURA

al director. Es autor de los libros *Del Imperio a la Unión Europea: La huella de Otto de Habsburgo en el siglo XX* Rialp. Madrid, 1997, *de El Rey posible. Simeón de Bulgaria Belacqva*. Madrid, 2002 y *Memorias de un periodista. Tres décadas en ABC*. Almuzara. Madrid 2021. Ha sido becario de la Fletcher School of Law and Diplomacy, Tufts University; es licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad de Navarra y Old Gregorian (1982). Desde 2001 tiene la nacionalidad colombiana otorgada por decreto presidencial





PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

Miembros del Jurado

El está compuesto por relevantes personalidades cuyo riguroso trabajo garantiza el éxito de este Premio. Lo forman representantes de la Real Academia de la Historia y la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, así como por destacadas figuras del mundo cultural y empresarial español. Al jurado de este año se ha incorporado la Excm. Sra. Doña Carmen Iglesias, como galardonada con el premio de la edición anterior.



Son los siguientes:

S.A.R. Pedro de Borbón Dos Sicilias, Duque de Calabria, Presidente del Real Consejo de las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa

Juan Castillejo y de Oriol, Duque de San Miguel, Vice-Presidente

Ana de la Cueva Fernández, Presidenta de Patrimonio Nacional

MEMORIA Y EDICIÓN



Carmen Iglesias Cano, Condesa de Gisbert, Directora de la Real Academia de la Historia, Premio Ordenes Españolas IV Edición

Hugo O'Donnell, Duque de Estrada, Duque de Tetuán, Censor de la Real Academia de la Historia

Feliciano Barrios Pintado, Secretario de la Real Academia de la Historia

Luis Antonio Ribot García, Académico de la Real Academia de la Historia

Carmen Sanz Ayan, Académica de la Real Academia de la Historia

Carlos de Palacio y Oriol, Presidente de la Fundación Talgo

Raimundo Pérez-Hernández y Torra, Director de la Fundación Ramón Areces

Manuel Pardo de Vera, Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España

Ramón Pérez-Maura García, director de Opinión del diario El Debate

Marcelino Oreja y Aguirre, marqués de Oreja, Académico y Presidente de Honor de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas

Iñigo Moreno y de Arteaga, Marqués de Laserna, correspondiente de la R.A. de la Historia.

Manuel Gullón y de Oñate, Conde de Tepa, Gentilhombre de su Santidad

Álvaro Mariátegui y Valdés, Secretario

Iñigo de Churruca y Bonilla, tesorero de la Fundación Ordenes Españolas y del Premio de Historia Órdenes Españolas

Apoyo del Patrimonio Nacional y la Real Casa de la Moneda

Hay que resaltar la colaboración, como todos los años, que ha ofrecido el Patrimonio Nacional poniendo a disposición del Premio Órdenes Españolas, el Palacio Real de El Pardo para la entrega del galardón, dotando al acto de un marco extraordinario. Así mismo, las reuniones del Jurado previas a la entrega del Premio se celebraron en el salón del Príncipe, en el Palacio Real.

La generosa participación de la Real Casa de la Moneda ha sido también fundamental en el diseño y elaboración de la medalla conmemorativa y en el diploma al historiador premiado.



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

Reuniones del Jurado

El Jurado ha continuado trabajando en todas las áreas relevantes del Premio celebrando sus reuniones en el salón del Príncipe del Palacio Real de Madrid.

Con el objetivo de que el Premio se convierta en el galardón reconocido de la ciencia histórica en el ámbito académico y en la sociedad tanto dentro como fuera de España, el jurado ha participado activamente en la definición de las estrategias de comunicación.



El palacio del Pardo.



MEMORIA V EDICIÓN

En esta línea el último encuentro tuvo lugar el jueves 27 de abril de 2023 para proceder a las votaciones del Jurado, concediendo el galardón en su V Edición al Excmo. Sr. D. Giovanni Muto, cuya candidatura fue presentada por la Università degli studi di Napoli Federico II y por Doña Carmen Iglesias. La distinción se otorga en atención a su exhaustivo trabajo de investigación histórica sobre la Italia Española, en el periodo comprendido entre los siglos XV al XVII, con una extensísima obra de decenas de libros y cientos de trabajos. Se ha reconocido así el rigor de la documentación aportada y la importancia de sus conclusiones.



Candidatos y Universidades

La convocatoria nacional e internacional de esta quinta edición del Premio de Historia Órdenes Españolas para la presentación de candidaturas se abrió el 1 de octubre de 2022, cerrándose el 31 de marzo del 2023.

El número de universidades e instituciones que han mostrado interés ha crecido este año, además de un elevado número de la edición anterior han presentado candidatos nuevas instituciones de Europa, USA y Letam. En esta convocatoria han presentado candidatos 29 instituciones nacionales e internacionales y el número de consultas ha sido muy elevado.

El número de candidatos nacionales e internacionales ha sido 26, todos de extraordinaria altura intelectual y extensa obra.





PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

Comunicación

La difusión de la V Edición del Premio Órdenes Españolas ha sido muy amplia y relevante, y ha recibido una gran acogida en los medios de comunicación, tanto en España como en Hispanoamérica, no sólo por el número de noticias publicadas – más de 350 –, sino por el contenido de las mismas, subrayando el creciente prestigio del premio y su carácter internacional.

En este sentido, cabe resaltar que medios de gran notoriedad, como la agencia EFE – en España y Latinoamérica –, Europa Press, El País, El Mundo, ABC o El Confidencial se han hecho eco de la V Edición, bien a través de sus noticias, o de entrevistas realizadas a la ganadora de la pasada edición, Carmen Iglesias, con un enfoque muy positivo.

La página web del premio ha recogido puntualmente la información relativa al desarrollo de la IV Edición, así como todas las noticias generadas por este acontecimiento.

En relación a las redes sociales, es destacable el aumento del número de seguidores en la cuenta de TW del Premio.





MEMORIA V EDICIÓN

Ceremonia de entrega del Premio en el Monasterio de El Escorial

La ceremonia de entrega del Premio Órdenes Españolas en su V Edición tuvo lugar el 29 de mayo del 2023 en el Real Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey Don Felipe VI, a quien acompañaba el ministro, en funciones, de Interior D. Fernando Grande-Marlaska como Ministro de Semana.

Su Majestad fue recibido por el presidente del Real Consejo de las Órdenes y por el presidente de Patrimonio Nacional y, a continuación, saludó a las autoridades presentes, a los miembros del Real Consejo de las Órdenes, a los miembros del Jurado del Premio Órdenes Españolas y al historiador galardonado en esta edición, Excmo. Sr. D. Giovanni Muto.





PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

El acto fue inaugurado por Su Majestad el Rey. Posteriormente el Presidente del Real Consejo de las Órdenes S.A.R. D. Pedro de Borbón Dos Sicilias y Orleans, realizó un resumen de la evolución del Premio y de los principales logros del Premiado. Tras la lectura del acta del Jurado por su Secretario Ilmo. Sr D. Álvaro Mariátegui Valdés, D. Luis Ribot realizó la laudatio del premiado, resaltando su extensa labor docente e investigadora basada en la Italia Española, entre los siglos XV y XVII, el alcance internacional de su prestigio y el impresionante número de sus publicaciones.

A continuación, don Giovanni Muto dirigió a los presentes unas palabras de agradecimiento por el premio y resaltó la importancia de los historiadores que: “en este espacio, en el que la patria no es ya la ciudadana del Antiguo Régimen y ni siquiera la nacional del siglo XIX, se mueven, en la esperanza de una común identidad europea que supere las graves divisiones de la primera mitad del siglo XX y las tensiones que todavía hoy se registran en tantas partes de Europa y del mundo. Es con este espíritu con el que recibo el prestigioso reconocimiento del Premio Órdenes Españolas, que tanta honra mi persona y a la entera comunidad de los historiadores”.

Finalmente, Su Majestad el Rey dirigió unas palabras a los asistentes resaltando la importancia que está adquiriendo el Premio tanto nacional como internacionalmente, la importancia de que este acto de entrega se celebre en uno de los Sitios Reales y la importancia del premiado por “su completa dedicación para reconocer y ensalzar el valor de la historia y su esfuerzo por desvelar claves y hechos para su mejor comprensión gracias a su intensa labor de estudio e investigación. Terminado el discurso levantó la sesión.

Al acto asistieron más de 230 personas: S.A.R. la infanta Dña. Margarita, autoridades, Iglesia, miembros de las Reales Academias, Universidades, mundo empresarial y de la cultura, caballeros de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, cuerpo diplomático y entidades culturales españolas.

El Premio obsequió a los asistentes con un refrigerio en el que Su Majestad y don Giovanni Muto departieron con las autoridades asistentes, los integrantes del Real Consejo de las Órdenes, y el conjunto de invitados.

MEMORIA V EDICIÓN



Acta del Jurado

**Ilmo. Sr. D. Álvaro Mariátegui y Valdés,
Secretario del Premio Órdenes Españolas**

“**M**AJESTAD,

Resumen del acta de la reunión del jurado del premio Órdenes Españolas, reunido en el salón del Príncipe del Palacio Real de Madrid el jueves 27 de abril de 2023, bajo la Presidencia de S.A.R. D. Pedro de Borbón Dos Sicilias y de Orleans, Presidente del Real Consejo de las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

Abierta la sesión, se procede a las votaciones cuyo resultado es la concesión del galardón Premio Órdenes Españolas en su V edición al Excmo. Sr. D. Giovanni Muto, cuya candidatura fue presentada por la Università degli studi di Napoli Federico II y por Doña Carmen Iglesias, en atención a su relevante trabajo de investigación histórica, que en una gran parte está relacionada con lo hispánico y su proyección en el mundo, el rigor demostrado en la documentación y la importancia de sus conclusiones.

Se acuerda comunicar a Su Majestad el Rey (q.D.g.), Gran Maestro de las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, la decisión del Jurado del Premio Órdenes Españolas y se cierra la sesión a las 18:00 horas de la fecha arriba indicada.”





PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

Discurso de Introducción

**S.A.R. Don Pedro de Borbón Dos Sicilias y Orleans,
Duque de Calabria**



“MAJESTAD,

Ministro del Interior, Excmo. Sr. D. Fernando Grande-Marlaska Presidenta de Patrimonio Nacional, Excma. Sra. Dña. Ana de la Cueva Autoridades Patronos y Jurado del Premio Ordenes Españolas Excmo. Sr. Don Giovanni Muto Queridos amigos

Nos reunimos un año más en el acto de entrega del Premio Órdenes Españolas que, como en ocasiones anteriores, es honrado con la presidencia de S.M. el Rey. Gracias Majestad, por acudir nuevamente a esta ceremonia que pone en valor la historia de España y de todo el Mundo Hispánico, reconociendo el mérito de los más relevantes historiadores de la comunidad académica internacional especializada.

Las Ordenes Españolas de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa concebimos este galardón como un servicio a la sociedad, para recuperar, comprender y divulgar el conocimiento riguroso de la Historia compartida por las naciones de nuestra “comunidad histórica”, utilizando la expresión plasmada en nuestra Constitución. Sentimos que las Órdenes, como Instituciones casi milenarias ligadas desde la Edad Media a cada rincón de nuestro país actualizan y complementan su vocación de servicio de esta manera. Pero esta decisión, que nos enorgullece, de impulsar ese conocimiento histórico a través de esta distinción, no sería posible sin el concurso y el apoyo económico de los patrocinadores del galardón, que merecen nuestra gratitud:



MEMORIA V EDICIÓN

Carlos de Palacio y Oriol, en representación de la Fundación Talgo; Raimundo Perez Hernández y Torra, representando a la Fundación Ramón Areces; Manuel Pardo de Vera y Diaz, representando a la Real Asociación de Hidalgos de España; y Ramón Pérez-Maura y Garcia Botín. Nuestros patrocinadores nos muestran de este modo su generosidad, su amor por la verdad y la más auténtica memoria histórica, su patriotismo y su compromiso social. Gracias de corazón por vuestro fundamental apoyo.

El galardonado en esta quinta Edición es el profesor Giovanni Muto. Su candidatura ha sido presentada por la Universidad Federico II de Nápoles, a través de su Departamento de Estudios Humanísticos. No voy a exponer los extraordinarios méritos del profesor Muto ya que a continuación se leerá el Acta del Jurado y se procederá a la laudatio del premiado por parte del profesor Don Luis Ribot. Tan sólo adelantaré que Don Giovanni Muto es una referencia internacional, fundamental para

el estudio de lo que se ha conocido como la “Italia Española”, en el periodo comprendido entre los siglos XV y XVII.

Enhorabuena, profesor, por esta distinción que reconoce la excelencia de su labor investigadora y académica a lo largo de toda una vida profesional. Y que le ha sido otorgada por haber puesto de relieve, con el mayor rigor científico, los lazos históricos que unen a Nápoles y por extensión a toda Italia con España y con el conjunto del Mundo Hispánico.

Majestad, Amigos todos, Permítanme realizar una breve reflexión sobre esos centenarios vínculos hispano-italianos y sobre la propia trayectoria de nuestro todavía joven galardón.

En la primera edición del Premio Órdenes Españolas fue distinguido el profesor Sir John Elliot (que en paz descansa). Se reconoció una larga y benemérita obra, su gran proyección internacional y su honesta independencia de criterio, juicio de autor, que ha creado escuela de notables discípulos y seguidores en España y en el mundo anglosajón, a los que denominamos hispanistas británicos. Era importante resaltar el acierto de una interpretación objetiva por parte de quienes prestan verdadero interés a nuestro espacio cultural sin pertenecer al mismo.





PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

La segunda edición reconoció al profesor Miguel Ángel Ladero Quesada, eminente medievalista español, que centró sus investigaciones en el periodo clave de la Edad Media peninsular, en el que se sientan los cimientos de España y del Mundo Hispánico y que, por cierto, fue el tiempo de la fundación y el desarrollo de las Órdenes Españolas.

El tercer premiado fue el profesor mejicano Enrique Krauze, que aporta la visión iberoamericana del otro lado del Atlántico; un enfoque esencial para comprender el desarrollo histórico de un Mundo Hispánico que, desde hace siglos, tiene su epicentro en el continente americano; históricamente fue conocido como el Nuevo Mundo, las Indias, o el hemisferio occidental de la Nación española.

La cuarta edición distinguió a la profesora Carmen Iglesias Cano, Condesa de Gisbert, con un reconocimiento especial no sólo por su excelsa aportación en el ámbito de la historia moderna española y la filosofía política, sino por el impulso institucional, efectivo e inteligente de la divulgación de la historia del Mundo Hispánico que viene desarrollando como directora de la Real Academia de la Historia.

Y hoy, con gran alegría, celebramos la excelencia de un prestigioso profesor italiano que ha dedicado su vida a estudiar los lazos históricos, fuertes y profundos entre España e Italia, en particular Nápoles, en la Edad Moderna. Toda Italia, concretamente Nápoles y Sicilia, representan una dimensión clave de la trayectoria hispánica en Europa y el Mediterráneo desde la Baja Edad Media y hasta el mismo siglo 19. Se trata de más de medio milenio de relaciones fraternales entrelazadas, sin cuyo conocimiento pleno no podemos entender correctamente la historia de nuestras dos grandes naciones. Y quiero decir, con verdadero orgullo, que, en esa conexión hispano-napolitana, la presencia y la labor de las distintas Órdenes Españolas de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa fue fructífera y permanente. No me refiero sólo a realidades concretas, como que las Ordenes tuvieran Encomiendas en Italia, o que la mayoría de los Virreyes en Nápoles y en Sicilia fueran Caballeros de las Órdenes Españolas, sino mucho más, pues el vínculo entre Nápoles y las Ordenes fue tan grande, que incluso hubo un periodo, en tiempos de Fernando el Católico, donde se armaron más Caballeros de las Ordenes en Nápoles, que en el resto de los territorios de la monarquía hispánica.

Es un fecundo intercambio que después de la edad media cogió nuevamente fuerza gracias al Mediterráneo, con los navíos aragoneses. Mas tarde en Nápoles surgiría un Renacimiento, un

MEMORIA V EDICIÓN



renacimiento meridional plasmado espléndidamente en la muestra titulada “Otro Renacimiento. Artistas españoles en Nápoles a comienzos del Cinquecento”. Esta exposición ha sido organizada conjuntamente por los Museos del Prado y de Capodimonte, donde todavía permanece abierta.

Quisiera destacar el legado del Rey Carlos de Borbón, Carlos VII de Nápoles, V de Sicilia y III de España. Hijo de una italiana, Isabel de Farnesio, y de Felipe V Rey de España. Intentó reformar y modernizar el reino, unificándolo y conquistando el afecto de los ciudadanos junto con su esposa María Amalia de Sajonia. Inauguró un reino propio y nacional que por muchos decenios seguiría en dialogo fecundo con Madrid. Quiso dotar a Nápoles del aspecto que debía tener una Corte. Mejorando las edificaciones públicas, preocupándose por la salud y el bienestar de los ciudadanos, es ejemplo de ello la edificación y puesta en marcha del Real Albergó dei Poveri, destinado a acoger a los más necesitados del Reino de las Dos Sicilias; también se construyeron residencias reales de acuerdo con la moda que imperaba desde la construcción de Versalles, como el Palacio Real de Caserta, uno de los mayores y más bonitos palacios reales del mundo, o el Teatro de San Carlos, para las representaciones de ópera, rodeándose de los mejores arquitectos, pintores, escultores, juristas y consejeros. Estos artistas vinieron a España y difundieron el Renacimiento italiano y Napolitano.

En España caló profundamente la influencia napolitana a través de nuestro gran Rey Carlos III y su Corte Ilustrada. Sus años como Rey de las Dos Sicilias le dieron una experiencia muy valiosa para su siguiente etapa como Rey de España, donde realizó importantes cambios sin quebrar el orden social, político y económico, apoyado por un equipo de ministros y colaboradores que lograron años de crecimiento y desarrollo. La ciudad de Nápoles y su Reino siempre mantendrían una impronta hispánica: en lo urbanístico, en la lengua, las costumbres, las leyes, los nombres de las calles, las plazas los barrios, las fuentes, las fortalezas y los palacios.

El profesor Don Giovanni Muto con sus estudios, recupera esta historia. Sus investigaciones son un referente de consulta imprescindible para el conocimiento de este periodo. Muchas gracias, profesor, por contribuir a ello con tanto acierto y excelencia.

Majestad, Queridos amigos
Muchas gracias



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS





Laudatio

Excmo. Sr. Don Luis Ribot

SEÑOR,

El jurado del premio Órdenes Españolas, en su quinta edición, al votar por amplia mayoría la candidatura del profesor Giovanni Muto valoró, ante todo, su brillante y dilatada trayectoria como historiador hispanista, pero también su condición de máximo representante actual de una tradición historiográfica que ha contado y cuenta con personajes muy destacados, y ha dado lugar a numerosos estudios sin los que sería imposible el conocimiento correcto de nuestro pasado. Me refiero a la historiografía italiana y, más en concreto, a la de los territorios italianos que, durante la Edad Moderna, formaron parte de la Monarquía de España: los reinos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, además del ducado de Milán, territorios todos ellos cuyo príncipe y señor natural era el mismo que en Castilla, Aragón, Valencia, Cataluña y otra amplia serie de reinos, ducados, condados y señoríos, aquel a quien — pese a que no tuviera formalmente dicho título — se conocía habitualmente como el rey de España.



Una tradición historiográfica, la del hispanismo italiano, que sorprendentemente y pese al brillo indudable de muchas de sus principales figuras, no ha recibido en España, hasta ahora, el amplio, y sin duda merecido, reconocimiento del hispanismo británico, norteamericano, francés o hispanoamericano. Giovanni Muto hereda buena parte de los planteamientos e inquietudes de muchas de aquellas grandes figuras a las que me refería hace un momento. Historiadores napolitanos como



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

Rosario Villari, Giuseppe Galasso o Rafaele Ajello, a los que podrían unirse otros nombres. Todos ellos ya desaparecidos, pero cuya obra continúa inspirando los estudios de las generaciones posteriores.

Pero, ante todo, como señalaba al comienzo, se le premia por su propia trayectoria, de medio siglo largo de investigación y estudio, que le han convertido en un referente ineludible en la historia de Nápoles, la Italia española y la propia España en los siglos XVI y XVII. Y hago esta gradación ascendente, desde el reino y el resto de los territorios hispánicos en Italia hasta la propia Monarquía, porque una de las grandes aportaciones de su obra y la de los autores citados es la imposibilidad de aislar las historias nacionales, al viejo estilo heredado del nacionalismo decimonónico, que ha tenido tan dilatada repercusión. La historia de Nápoles o de cualquiera de las otras posesiones hispanas, en Italia o fuera de ella, no puede entenderse sin conocer la historia de España, y al revés. La pertenencia a la misma Monarquía, pese a la extensión y complejidad de esta, implicaba coincidencias y similitudes, más allá de las especificidades constitucionales de cada uno de sus reinos y territorios, que modulaban, en cada caso, la capacidad de acción del rey y sus representantes. En el caso del profesor Muto, por citar solo un ejemplo, sus estudios sobre las finanzas napolitanas le han llevado a convertirse en un destacado especialista en las finanzas de la Corona de Castilla, un terreno este en el que se benefició de las enseñanzas del profesor don Felipe Ruiz Martín, uno de nuestros más ilustres especialistas en la historia económica de la primera Edad Moderna.

Todos estos magisterios e influencias no pueden ocultar un hecho que marcó su trayectoria personal. En los años setenta, cuando era un joven investigador, su independencia ideológica y sentido crítico estuvieron a punto de arruinar su carrera como historiador, en una época en la que la universidad italiana —y también la española— hacían prácticamente ineludible el apoyo manifiesto de alguno de los profesores influyentes. Desprovisto del mismo, y con la dificultad añadida de algún bloqueo, hubo de enfrentarse en solitario a las complejidades de la vida universitaria hasta conseguir las primeras plazas que le permitieran afianzarse profesionalmente. Si salió adelante fue por su tenacidad y capacidad de trabajo, que le permitieron ir rompiendo paulatinamente su aislamiento y ganar apoyos en el seno de los rígidos escalafones universitarios italianos. En ello tuvo mucho que ver, indudablemente, la calidad de sus primeras publicaciones, pero también su simpatía y don de gentes, así como una virtud que siempre he admirado en él: cierta ubicuidad, que le permitía —y aún le permite— aparecer en todos los congresos y reuniones científicas relacionados con la historia moderna o la historia económica, en Italia y también, con frecuencia, fuera de ella. Durante muchos

MEMORIA Y EDICIÓN



años los viajes casi constantes se convirtieron para él en algo habitual. No solo para acudir, aquí y allá, a congresos y seminarios, sino también, desde su matrimonio, para reunirse los fines de semana con su mujer, que era entonces secretaria municipal en una localidad del Friuli, lo más lejos posible de Nápoles dentro del territorio italiano, lo que le obligaba a una serie de largos viajes en tren, con varios trasbordos.

Su trayectoria profesional se inicia con la licenciatura en Derecho el año 1969. Sin embargo, y pese a su formación en la Historia del Derecho —que le será muy útil en sus posteriores estudios sobre instituciones— se orientó muy pronto hacia la historia económica, consiguiendo en 1972 el prestigioso diploma de especialización del Istituto Internazionale di Storia Economica “Francesco Datini” de Prato. En los primeros años setenta disfrutó de becas de investigación del CNR (Centro Nazionale della Ricerca Scientifica) y del Ministerio Italiano de Asuntos Exteriores, que le permitieron visitar numerosos archivos y bibliotecas, y entre ellos el Archivo General de Simancas, en el que ya en 1975 tuve la fortuna de conocerle. Desde 1975 disfrutó de contratos diversos, primero en el Istituto Universitario Navale de Nápoles, y luego en las Universidades de Nápoles y de Salerno, en la que logró su primer puesto “di ruolo”, es decir, fijo, en 1983, en el primero de los niveles de la carrera universitaria italiana, el de ricercatore (investigador), en la especialidad de Historia Económica. Cinco años después, en 1988, obtuvo la ya importante plaza de Professore Associato en la Universidad de Milán, lo que prueba el amplio reconocimiento y prestigio que había alcanzado por entonces, pues no era nada fácil —ni creo que lo sea actualmente— la transferencia desde Salerno a la importante universidad de Milán. Durante cuatro cursos, en la Facultad de Letras, se encargaría de la enseñanza de la Historia Económica de la Edad Moderna, una labor docente que, unida a sus investigaciones, le procuró un notable arraigo que le hubiera permitido proseguir su carrera en la universidad mediolanense. Al cabo, sin embargo, optaría por regresar a Nápoles, ciudad en la que nació y tiene a su familia, además de los importantes archivos y bibliotecas que han constituido en todo momento una de las bases principales de su investigación. Desde 1992 a 2001 fue Professore Associato de Historia Económica en la Facultad de Letras de la Universidad Federico II, y a partir del 2001 Professore Ordinario (Catedrático) de Historia Moderna en dicha Universidad, en la que fue director del Departamento de Discipline Storiche entre los años 2001 y 2004.

Su vida académica y docente se ha visto completada por otras experiencias. Así, en el curso 1986-1987 fue Jean Monnet Fellowship en el Istituto Universitario Europeo de Florencia, centro



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

de gran prestigio creado por la comunidad europea para la formación de doctores procedentes de los países integrados en ella. El curso 1993-1994 estuvo todo él en Madrid, en calidad de profesor visitante de la Universidad Autónoma, en cuya Facultad de Filosofía y Letras desarrolló un curso sobre “Problemas de historia urbana en la Italia Moderna”. En diversos momentos de su vida docente ha participado como profesor en los cursos de especialización en Historia Económica del Istituto Internazionale di Storia Economica Francesco Datini, de Prato, y desde 2015 a 2019 formó parte del colegio de expertos del Seminario ESTER, organizado en dicho Instituto por la Universidad de Utrecht. En el trimestre de marzo a mayo de 2016 fue profesor visitante en la Universidad de Barcelona. A lo largo de su dilatada carrera profesional, ha desarrollado cursos de especialización, de doctorado o de máster en la Universidad Bocconi de Milán, la de Pisa, la Sapienza de Roma, el Istituto Italiano per gli Studi Filosofici de Nápoles, la Universidad de San Marino, la Menéndez Pelayo de Santander, la Universidad de Cantabria, la Complutense, la Autónoma de Madrid, las de Murcia, Valencia, Barcelona y Granada, la Pablo de Olavide de Sevilla, la Fundación Duques de Soria, y la Universidad de Berkeley en California. Asimismo, ha dictado conferencias, impartido seminarios y presentado ponencias a congresos en multitud de otras universidades y sociedades científicas en Italia, España, Portugal, Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda y los Estados Unidos. Un último apartado de su actividad docente —íntimamente relacionado, como toda ella, con sus investigaciones— ha sido la dirección de una decena de tesis doctorales y la participación en una veintena de tribunales y jurados de doctorado en universidades italianas, francesas y españolas.

Como investigador, ha visitado múltiples archivos y bibliotecas, y entre ellos los españoles, en los que ha realizado numerosas estancias desde 1974, especialmente en el Archivo General de Simancas, el Archivo Histórico Nacional de Madrid, o el de la Casa de Alba, además de la Biblioteca Nacional, por citar únicamente los más destacados. Ha participado en una amplia serie de proyectos internacionales, y su prestigio le ha llevado a ser elegido miembro de consejos editoriales y asesores de algunas de las más prestigiosas revistas de Historia, incluidas varias de las más importantes de las universidades españolas y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ya se ha aludido más arriba a su presencia habitual en Congresos y reuniones científicas de toda índole. La relación de las ciudades en las que se desarrollaron los principales de ellos incluye, además de buena parte de las italianas y españolas, Wassenaar en los Países Bajos, Chicago, Berkeley y Los Ángeles en los Estados Unidos, Lisboa, París, Londres y York en el Reino Unido, Coleraine en Irlanda del Norte, Dublin, o Falun en Suecia.

MEMORIA V EDICIÓN



Entre otros cargos de responsabilidad que ha desempeñado, destaca su pertenencia, entre los años 2012 y 2017, al comité Científico y la Junta del Istituto Internazionale di Storia Economica Francesco Datini, de Prato. Asimismo, entre los años 2008 y 2012 fue presidente de la SISEM (Società Italiana per lo Studio dell'Età Moderna), que agrupa a los numerosos modernistas italianos. Es miembro de la Accademia Pontaniana de Nápoles, fundada originalmente a mediados del siglo XV, lo que hace que sea una de las antiguas de Italia y del mundo. Pertenece también a la Accademia de Scienze Morali e Politiche de Nápoles, y, en España, es miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia. En diciembre de 2020 fue nombrado Oficial al mérito de la República Italiana.

Lo más destacado de su trayectoria, como viene a reconocer el premio Órdenes Españolas que le ha sido concedido, es su producción científica, fruto de una amplia y dilatada actividad investigadora, que le ha permitido profundizar en aspectos muy variados del pasado. Recordemos su formación inicial como jurista, y su posterior especialización en la historia económica, bases ambas desde las que pasaría a ocuparse también de otras numerosas cuestiones que hacen de él un historiador con numerosos registros, lo que no resulta frecuente en nuestra profesión. Ha tenido además la maravillosa oportunidad de participar en la organización de dos exposiciones documentales: En 1992 la denominada: Genova. Storia della Banca, y en 1994 la titulada La città di Sofonisba. Vita urbana a Cremona in età spagnola. La primera, vinculada a su especialización en la historia de las finanzas y el negocio bancario, y la segunda centrada en la extraordinaria pintora cremonese Sofonisba Anguissola, que vivió entre 1535 y 1625 y que constituye un hito temprano en la incorporación de la mujer al arte de la pintura; entre 1560 y 1573 Sofonisba vivió en la corte española, en la que fue dama de la reina Isabel de Valois y, a la muerte de esta, tutora de las infantas, especialmente Isabel Clara Eugenia. Entre los varios retratos que pintó, figura uno de los más conocidos de Felipe II, que está en el Museo del Prado.

Giovanni Muto puede considerarse un autor prolífico, que se ha dedicado más a los artículos de revista y estudios en volúmenes colectivos, siempre de una enorme calidad y profundidad, que a los libros, si bien ha publicado una docena de estos, tres como autor único y el resto como editor, coeditor o coordinador. Los tres suyos se han dedicado respectivamente al estudio de las finanzas públicas napolitanas en el siglo XVI y comienzos del XVII, al análisis del gobierno de la economía en el Mezzogiorno español —término este usado habitualmente en relación con el sur de Italia, y especialmente el territorio que formara parte del antiguo reino de Nápoles—, y un reciente



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

estudio de la confraternidad de la Santísima Trinidad de los peregrinos y la ciudad de Nápoles, entidad asistencial fundada en el siglo XVI . De entre los libros que ha coordinado destaca la versión italiana de un clásico de la historiografía económica española, la obra de Ramón Carande Carlos V y sus banqueros, cuya compleja edición supervisó ; un manual sobre la Edad Moderna, del que fue coautor, pensado para la enseñanza de dicha materia en las universidades italianas ; o la coedición del libro titulado Estrategias culturales y circulación de la nueva nobleza en Europa (1570-1707), editado en 2016 por la editorial madrileña Doce Calles.

El grueso de su aportación historiográfica, como ya se ha señalado, está en sus 106 capítulos de libros y 20 artículos de revista. La mayoría de los primeros figura, como es lógico, en libros editados en Italia, pero 21 de ellos están en libros españoles, 10 en ingleses, 3 en libros franceses y 2 en alemanes. Algo parecido ocurre con los artículos en revistas especializadas, 5 de los cuales pertenecen a revistas españolas, 3 a francesas, y uno está editado en una revista inglesa. Tan amplio espectro geográfico en la localización de sus trabajos de investigación constituye una prueba más de su prestigio, siendo de señalar el hecho de que, después de Italia, sea España el país en el que ha publicado un mayor número de ellos, algo lógico si tenemos en cuenta esa íntima vinculación entre las historias de ambos países a la que me refería al comienzo. Giovanni Muto es, sin duda alguna, uno de los historiadores hispanistas italianos más conocido y difundido entre nosotros. Su aportación historiográfica incluye también, por último, cerca de un centenar de reseñas, recensiones y notas, además de artículos varios en la prensa diaria y en revistas de divulgación histórica italianas y extranjeras.

No resulta fácil resumir tantos y tan variados trabajos. Su objetivo esencial ha sido el de identificar tanto los elementos comunes como las diferencias que vinculaban a los territorios de la Italia española con la España de los Austrias, lo que ha llevado a cabo desde diversas perspectivas. Ha sido uno de los primeros historiadores italianos en destacar la importancia de las relaciones financieras entre Madrid, Nápoles y Milán, gracias a sus estudios sobre la gestión de la hacienda y la economía, además de sus múltiples investigaciones sobre las actividades económicas y financieras en el Mezzogiorno durante los siglos XVI y XVII. Ha estudiado también la decidida estrategia de la corona en el mantenimiento del control social del virreinato napolitano, con trabajos sobre la organización política y militar, la gestión del poder y las estructuras e instituciones de gobierno, el ejército, las fortificaciones, el papel de Nápoles como capital, las ciudades menores de la Campania, las infraestructuras y servicios urbanos, o la asistencia social. Ha realizado asimismo aportaciones de enorme importancia en el estudio de la corte napolitana de los virreyes y también en sus in-

MEMORIA Y EDICIÓN



investigaciones sobre la estratificación social, campo en el que sus trabajos se han dedicado especialmente al análisis de la composición y comportamientos de la nobleza, junto a estudios sobre temas como los grupos dirigentes, los mercaderes, los genoveses en Nápoles, la movilidad social o los patricios urbanos del Mezzogiorno. Se ha interesado asimismo por cuestiones de carácter cultural, como el lenguaje político y sus categorías en la Italia moderna, la literatura cortesana, el ceremonial, la difusión de la información, o las fiestas y devociones. Por último, en algunos de sus trabajos más recientes, estudia la difusión y circulación de noticias e informaciones entre la corte madrileña y los territorios italianos.

El foco de sus investigaciones es, como creo haber demostrado, muy amplio, centrado inicialmente en el reino de Nápoles, pero sin limitarse a este. Los propios temas que ha abordado le han ido marcando la mayor o menor amplitud geográfica de sus análisis, ante la necesidad, ineludible para el historiador, de explicar lo que estudia ateniéndose a la dimensión espacial que le marca la investigación. ¿Cómo explicar, por ejemplo, las repercusiones de las crisis financieras generadas por la política hegemónica de la Monarquía sobre el reino de Nápoles sin conocer la índole de tales crisis en la propia España?, ¿o sin compararlas con lo que ocurre en otros territorios de la Italia española? La especialización de Muto en estas y otras tantas cuestiones, pese a centrarse inicial y prioritariamente en el reino de Nápoles, le ha llevado a comprender tales fenómenos de forma más amplia, convirtiéndole en uno de los historiadores que mejor conocen la Monarquía hispana de los siglos XVI y XVII. Como historiador italiano se ha interesado también por la comparación entre las diversas realidades de la Italia moderna, lo que la historiografía de dicho país ha definido como los estados regionales italianos, a los que ha dedicado varios de sus trabajos.

En sus numerosas publicaciones hay, en consecuencia, una notable presencia de España, cabecera de aquel compleja Monarquía en la que se integraban sus territorios italianos. Citaré como ejemplo sus trabajos sobre la evolución del concepto de hacienda en el sistema imperial español (1993), la repercusión y gestión de las crisis financieras de los Austrias en la Italia española (1986), el análisis de los conceptos de centro y periferia en el sistema español (1997), la importancia socioeconómica de los genoveses en España (1996), las imágenes de la Monarquía Católica en la Italia moderna (1997), el análisis de los experimentos de gobierno y prácticas de estatalidad en el imperio carolino (2004), el estudio de las necesidades financieras generadas por la gestión de la guerra en la España de los Austrias (2007), o el dedicado a la prianza en la tratadística política española y napolitana de la primera Edad Moderna (2008)



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

Giovanni Muto pertenece a la generación de historiadores que, partiendo de las enseñanzas de nuestros maestros, ha conseguido superar el viejo prejuicio nacionalista de la historiografía y, favorecida por la intensificación de los intercambios del último medio siglo, ha logrado crear una comunidad científica internacional que no se ve ya sometida a las viejas visiones defensoras de lo propio frente a lo de los demás. La historia es de todos y las tomas de postura patrióticas carecen de sentido en un tiempo en el que, afortunadamente, las visiones nacionalistas son residuales y claramente alejadas de una mínima exigencia metodológica y objetiva. La historia de Nápoles, de Italia o de España la hacemos historiadores napolitanos, italianos y españoles, pero también extranjeros de diversas procedencias, sin que el origen de unos u otros deba contaminar nuestros planteamientos ni nublar nuestra capacidad de analizar los hechos y los procesos, e interpretarlos con la mayor objetividad y lejanía afectiva posibles.

Las investigaciones del profesor Muto han contribuido poderosamente a renovar la imagen de la presencia española en la Italia moderna. Su producción científica —y también su actividad como organizador de congresos y exposiciones— ha destacado el papel desempeñado por la corte de Madrid como centro del sistema imperial español, al propiciar que los territorios italianos pertenecientes al rey de España (y en especial los tres principales: Nápoles, Milán y Sicilia) asumieran una actitud de cooperación con la política de la Monarquía. Esta línea interpretativa, formulada por él desde comienzos de los años ochenta, y sólidamente anclada en la documentación archivística, ha dado la vuelta al paradigma tradicional sobre la presencia española en Italia. En sus investigaciones, el papel de la corte de los Austrias, primero con Felipe II y luego con Felipe III —que son los reinados que mejor conoce— emerge como el principal elemento en la búsqueda de la modernización del aparato ministerial napolitano, tanto en la gestión de la hacienda como en la administración de la ciudad de Nápoles, capital del reino.

Considero que estos son los aspectos más destacados que emergen de las investigaciones de Giovanni Muto, cuyo principal resultado ha sido el de redefinir en términos nuevos el papel de España en el reino de Nápoles y en otras áreas de la Italia española; términos nuevos, y esto conviene resaltarlo, claramente alejados de las valoraciones negativas de la leyenda negra, presente también en la tradición historiográfica italiana.



Discurso del ganador

Excmo. Sr. D. Giovanni Muto



“**M**ajestad, Autoridades, Caballeros de las Órdenes, Señoras, Señores, amigos

Señor,

Quiero expresar mi gratitud por su presencia en este importante acto, y dar las gracias a Don Pedro de Borbón, presidente del Real Consejo de las Órdenes, al Real Consejo, y a los miembros del Jurado, por haberme concedido un premio tan prestigioso, que honra tanto mi persona como a una generación de historiadores italianos que, desde los

años setenta, se ha dedicado a releer la historia de las relaciones entre el mundo ibérico y la Italia española.

La “gran historia” se entrecruza con las “pequeñas historias individuales” de cada historiador. He comenzado en 1972 a desarrollar mis investigaciones sobre la finanza pública napolitana en el siglo XVI en el archivo de Nápoles, y he llegado por primera vez a España, al extraordinario Archivo de Simancas, en la primavera de 1974 y, más adelante, he ampliado las investigaciones en Madrid, Sevilla, Barcelona, y las he continuado en los años siguientes en París, Viena, Londres, Ginebra, Cambridge, Oxford, y en los archivos italianos de Nápoles, Milán, Génova, Palermo, Florencia, Venecia, Roma y Lucca. Viajar a las ciudades que conservan su identidad en la memoria escrita es el mayor privilegio de nuestro oficio, un privilegio que nos permite conocer nuevos países, pero también personas que, como nosotros, se dedican a reconstruir los destinos individuales y colectivos



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

de ciudades y naciones. Debo añadir asimismo, por amor a la verdad, que en mis peregrinaciones por archivos y bibliotecas europeas me he visto sorprendido siempre por la excelente organización de los archivos y bibliotecas españoles, no solo en términos de inventariado de la documentación, sino también por la capacidad profesional de archiveros y bibliotecarios, así como por una extraordinaria calidad humana que les llevaba a encontrar soluciones a los muchos problemas derivados de la investigación. Me complace recordar, además, el haber tenido la fortuna de conocer personalmente a varios grandes maestros de la historiografía española, desde D. Ramón Carande, cuya obra *Carlos V y sus banqueros* me encargué de editar en su traducción al italiano, a D. Antonio Domínguez Ortiz; de D. Miguel Ángel Ladero Quesada a D. Felipe Ruiz Martín, con el cual tuve una intensa relación de amistad. Durante años he mantenido frecuentes relaciones de trabajo y amistad con tantos amigos y colegas de mi generación y de la más reciente, a través de tantos encuentros científicos en universidades e instituciones culturales españolas.

Los historiadores, como los arqueólogos, realizan una continua tarea de excavación, para recomponer al máximo posible las teselas de un mosaico social. Excavan en la memoria de los personajes y en la vida de los hombres, en busca de las huellas que estos han dejado en los documentos oficiales, pero también en las correspondencias familiares, allí donde hombres y mujeres dejan traslucir sus ansias, temores y preocupaciones por las decisiones que deben tomar. Pero también quienes ocupan puestos de gran responsabilidad tienen sus pequeñas debilidades o sus deseos inocentes. Gabriel de Zayas, poderoso secretario de Felipe II, escribe el 18 de noviembre de 1568 a su amigo Don Frances de Alava y Beaumont "confieso mi flaqueza y niñería, que desseo un relox pequeñito que señale y suene las horas para tenerle conmigo, y con otro embiaré ciertas letras que se han de poner en él, pero han de ser de los muy perfectos". A veces las huellas no aparecen únicamente en la documentación escrita, sino en documentos visuales, frescos y pinturas que nos muestran escenas de la vida familiar, como la partita a scacchi di Sofonisba Anguissola, la pintora de Cremona que desde 1559 fuera dama de compañía de la reina Isabel de Valois. La vida material de la sociedad ciudadana puede ser representada por las propias obras arquitectónicas, como demuestra el libro de John Elliott y Jonathan Brown sobre el palacio del Buen Retiro, o también por los desgarradores graffiti que los prisioneros escribían en las paredes de las cárceles, como los que aparecen en las prisiones del Santo Oficio en Palermo, todavía hoy perfectamente visibles.



MEMORIA Y EDICIÓN

A diferencia de España, que en el curso de la segunda mitad del siglo XV había llevado a término la unificación de sus reinos bajo los Reyes Católicos, Italia presentaba a inicios del siglo XVI una diseminación de estados de diversa extensión territorial, un conjunto de repúblicas y principados para los cuales los historiadores han acuñado la definición de “sistema degli stati regionali italiani”. En diversos momentos, Sicilia, Cerdeña, el reino de Nápoles y el ducado de Milán entraron a formar parte de aquella configuración que ha sido llamada “l’Italia spagnola”. Francesco Guicciardini, embajador florentino en España en los años 1512-1513, a su regreso a Florencia, en su relación a la Señoría, manifestaba una valoración ambigua sobre la capacidad española de mantener sus posiciones en Italia. La nación española le parecía económicamente débil, y sus habitantes eran “di cerimonie infinite”; tenía buenos soldados, pero no buenos comandantes y, sobre todo, eran “più abili a combattere che governare e comandare”. En realidad, Guicciardini si equivocaba mucho y las clases dirigentes españolas demostraron en seguida que sabían gobernar y mandar, intuyendo la diversidad de cada uno de los territorios italianos y adaptando su estilo de gobierno a los equilibrios políticos y sociales de estos territorios. Las Nuevas Constituciones del ducado de Milán, sancionadas en 1542, en plena época española, fueron obra de juristas milaneses, sin intervención alguna del gobernador o de los consejeros españoles. También en Sicilia los soberanos respetaron la costumbre de nombrar únicamente a sicilianos para los principales cargos públicos. Ciertamente, no faltaron tensiones, resistencias y revueltas en las ciudades y en los campos pero, en conjunto, es legítimo afirmar que, durante dos siglos completos, el XVI y el XVII, se mantuvo aquel “tacito patto di compagnia” entre la monarquía y los territorios controlados por la corona española, que describía Giovan Antonio Palazzo en un libro editado en 1604. Pocos años después, en 1620, otro escritor napolitano, Giulio Cesare Capaccio, podía afirmar en su tratado sobre *Il Principe* que se reconocía plenamente en la “vera monarchia regia costituita secondo il nostro costume”. Pero ¿qué es el costume? Es una forma de compromiso en la que se basaba, en Nápoles, Milán y Sicilia, el modelo de gobierno: de un lado, el reconocimiento de la tradición política y administrativa de cada uno de los estados, una especie de constitución material compuesta por privilegios, capitulos y gracias concedidas por los antiguos soberanos y confirmadas por los Habsburgo de Madrid, y que eran ahora reconocidos como normas primarias con las que regular las relaciones sociales del territorio. Del otro, la demostración de la fidelidad de los vasallos que comprometía al soberano —como se lee en las instrucciones a virreyes y gobernadores— a





PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS



asegurar la defensa de los territorios contra los enemigos exteriores, y a garantizar la paz social y el orden de la justicia. En este modelo conservador de la sociedad, el soberano y sus ministros debían reducir al máximo los cambios institucionales y evitar la modificación de las reglas del juego. Cuando llegaban a la corte de Madrid propuestas de cambio de los mecanismos de las estructuras administrativas napolitanas, milanesas o sicilianas, la respuesta más frecuente era “en esto no conviene hazer novedades”. Sin embargo, sobre todo en el reino napolitano, no faltaron reformas significativas en los años del virrey D. Pedro de Toledo (1532-1553) y también entre 1580 y 1616; en particular durante el virreinato de D. Pedro Fernandez d Castro, VII conde de Lemos, hombre de extraordinaria cultura y bastante cercano al duque de Lerma, primer privado di Felipe III. La historia de Nápoles, como las de Milán y Sicilia, debe ser leída siempre en relación con los equilibrios políticos internos de la Monarquía de España.

Deseo señalar, además, el grado de apertura de las sociedades de la Italia española a las muchas familias españolas, aristocráticas o no, que habían seguido primero a Alfonso el

MEMORIA V EDICIÓN



Magnanimo en 1443, e más adelante a Gonzalo de Córdoba y a los otros virreyes enviados por los soberanos a gobernar nuestros territorios. La sociedad napolitana —una ciudad capital cuya población a finales del siglo XVI superaba ya los 200.000 habitantes— se mostraba particularmente abierta e inclusiva hacia estos grupos familiares, la gran parte de los cuales, en el giro de una o dos generaciones, se naturalizaba, integrándose sin problemas en la sociedad napolitana. Al mismo tiempo, mantenían relaciones con sus raíces catalanas, aragonesas y castellanas; no de otra forma lo hacían las familias aristocráticas napolitanas que, con inteligentes estrategias matrimoniales, cruzaban sus destinos familiares con los de los linajes españoles. Vinieron a crearse de tal forma, en el tiempo largo de las generaciones, las que los historiadores han definido como elites transnazionali, que constituyeron un potente transmisor de intereses comunes, de intercambios culturales y de variables fortunas económicas.

El saber “comandare” del que hablaba Francesco Guicciardini no era fruto solamente de la inteligente atención a los diversos contextos milaneses, napolitanos o sicilianos, sino que se debía también, y sobre todo, a la capacidad de la corona española —como ya había intuido Tommaso Campanella en su obra *La Monarchia di Spagna*, escrita presumiblemente en 1610— para haber sabido construir un extraordinario aparato de gobierno imperial, basado por una parte en organismos consiliares funcionales y territoriales, no exentos de cierto grado de eficiencia, y por otra en un personal burocrático, los letrados, formados en las universidades y cuya experiencia se basaba en una práctica administrativa caracterizada por una fuerte movilidad en las carreras. Este grupo de expertos socio-profesionales dio buena prueba de su capacidad, especialmente en el siglo XVI, mientras que su capacidad operativa fue declinando en el siglo siguiente. En este itinerario de profesionalización del servicio público participaron ciertamente los juristas, tan numerosos en España y en Italia, y que se insertarán con frecuencia en el aparato de los consejos. Resulta extraordinariamente interesante comprobar cómo los escritores políticos teorizaron y argumentaron con enorme agudeza sobre el “consejo y consejeros” del príncipe: pienso en Fadrique Furiò Ceriol (1559), en Mateo Lopez Bravo (1616), o en Lorenzo Ramirez de Prado (1617). En una dirección solo aparentemente distinta se movían otros autores políticos cuyos escritos indagan en la figura de los secretarios: Angulo Perez del Barrio (1613), Miguel Yelgo de Vazquez (1614), o Francisco Bermúdez de Pedraza (1620).



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

En las prácticas de gobierno, como en los textos teóricos sobre los temas a los que me he referido anteriormente, hubo una extraordinaria correlación de argumentos entre autores españoles y autores italianos, lo que confirma la existencia de una comunidad cultural que iba más allá de las dimensiones nacionales y que se confrontaba en la búsqueda de un diálogo que era propio de la “repubblica delle lettere”. En este espacio, en el que la patria no es ya la ciudadana del Antiguo Régimen y ni siquiera la nacional del siglo XIX, se mueven hoy los historiadores, en la esperanza de una común identidad europea que supere las graves divisiones de la primera mitad del siglo XX y las tensiones que todavía hoy se registran en tantas partes de Europa y del mundo. Es con este espíritu con el que recibo el prestigioso reconocimiento del Premio Órdenes Españolas, que tanto honra mi persona y a la entera comunidad de los historiadores.



MEMORIA IV EDICIÓN

Discurso

Su Majestad el Rey Don Felipe VI



Ha sido, sobre todo, un placer y, además, un honor acompañaros en esta quinta edición del premio de Historia, Órdenes Españolas. Y me alegra enormemente comprobar cómo en pocos años se ha consolidado como un referente en el ámbito de la historia a nivel nacional e internacional. No en vano, esta ha sido la convocatoria que ha alcanzado el mayor número de inscritos desde su creación.

Sin duda, una magnífica noticia. También creo importante que esta ceremonia se entregue, aunque no siempre se haga en el mismo lugar. Se conserve su vinculación con lugares especialmente ligados a nuestra historia, como claramente lo son los sitios reales, los reales sitios que administra Patrimonio Nacional. La presidenta está aquí con nosotros y que, como este Palacio Real del Pardo, también representa. Y, de hecho, nada menos que estamos acompañados y honrando a un napolitano. Y pasamos del patio de los austrias al patio de los borbones.

Ello, además, contribuye a poner en valor cada año lugares sin duda emblemáticos, bellos y representativos en términos históricos, no sólo los más vinculados a la corona. Enhorabuena y gracias por vuestro trabajo riguroso e ilusionado desde aquella primera edición en la que también nos pude acompañar.

"...mi felicitación más sincera al profesor don Giovanni Mutto, que hoy se incorpora a una ya excelente relación de premiados, de los que admiramos y agradecemos en conjunto





PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

su completa dedicación para reconocer y ensalzar el valor de la historia y su esfuerzo por desvelar claves y hechos para su mejor comprensión gracias a su intensa labor de estudio e investigación..."

Y, por supuesto, mi felicitación más sincera al profesor don Giovanni Muto, que hoy se incorpora a una ya excelente relación de premiados, de los que admiramos y agradecemos en conjunto su completa dedicación para reconocer y ensalzar el valor de la historia y su esfuerzo por desvelar claves y hechos para su mejor comprensión gracias a su intensa labor de estudio e investigación.

Gracias también a don Luis Antonio Ribot por haber destacado a la perfección los méritos del profesor Mutto en su laudatio. Enhorabuena.

Es difícil añadir mucho más, querido profesor, a esa larga lista de méritos sin alargar en





MEMORIA V EDICIÓN

exceso este acto para todos ustedes. Pero permítanme resaltar ese valor europeo, si me permite, como ha dicho él mismo, de su trabajo y también su condición de italiano pero italo-hispanista, nada menos como buen napolitano. Gracias por su interés, por su pasión y por su maestría para tratar y desmenuzar al fin y al cabo nuestra historia común y por contribuir a la visión europea mediterránea de nuestra historia y de la monarquía hispánica.

Y finalmente, reitero mi agradecimiento a todos cuantos habéis hecho posible, hacéis posible esta celebración y a todos los que hoy os habéis reunido para acompañarnos y apoyar esta iniciativa que avanza de manera excelente por todo lo que ello implica para la proyección de nuestra historia en el mundo. No dejemos de conocerla más nosotros mismos, de aprender con ella, no dejemos de crecer sobre ella para ser mejores y para querernos más.

Muchas gracias a todos y levantamos la sesión





*Esta Memoria se terminó de imprimir
en la villa de Madrid
el día 8 de septiembre de 2023
día de Nuestra Señora de Covadonga*



*De la presente edición del
"Premio de Historia Órdenes Españolas",
Vedición
se han impreso quinientos diez,
numerados en arábigo del 1 al 510.*

Ejemplar

